

ENCUENTRO DEL PAPA CON LOS OBISPOS EN BUENOS AIRES

Durante la peregrinación por la paz que realizó S.S. Juan Pablo II a Argentina, en la mañana del 12 de junio se encontró en la Curia Metropolitana de Buenos Aires con los Obispos Argentinos, con los Presidentes de las Conferencias de América Latina y con los Directivos del CELAM. Mons.

Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín y Presidente del Consejo saludó al Santo Padre, luego el Papa pronunció un discurso que fue acogido con entusiasmo y esperanza. Publicamos los textos de tales intervenciones.

Véase pag. 3

LAS VISITAS PASTORALES DEL PAPA

VIAJES APOSTOLICOS A GRAN BRETAÑA Y ARGENTINA

Es importante que nos demos cuenta de lo que significa como instrumento de evangelización para las Iglesias este esfuerzo del Santo Padre.

Son muchas, seguramente, las invitaciones que Juan Pablo II tiene en sus manos y una seria difi-

cultad consiste en elegir según una gama de prioridades que él conoce bien.

Cuál es el secreto del desbordante entusiasmo que suscita? Para los creyentes no es preciso acudir

Cont. pag. 7

COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

LA IGLESIA CONDENA MASACRE DE CAMPESINOS

Fiel a la misión recibida de Cristo, su Divino Fundador, la Iglesia Católica no puede permanecer indiferente ante los sufrimientos de los hombres que evangeliza y santifica. Los Obispos de Gua-

temala hacemos nuestras las angustias de los

Cont. pag. 14

CARTA PASTORAL DEL

EPISCOPADO DE BOLIVIA

I. La Asamblea Plenaria del Episcopado Boliviano, reunida en Trinidad, ha considerado la situación actual de Bolivia, a la luz del amor a nuestros hermanos que Jesús nos prescribió.

Cont. pag. 16

SUMARIO

Encuentro del Papa con los Obispos en Buenos Aires	1
Las Visitas Pastorales del Papa	1
Comunicado de la Conferencia de Guatemala	1
Carta del Episcopado de Bolivia	1
Editorial: El Pontificio Consejo para la Cultura	2
Vimos al Papa	10
Reapertura de la Universidad Pontificia de Mexico	15
Reunión de Coordinación	21
Cartas de agradecimiento	22

EDITORIAL

EL PONTIFICIO CONSEJO PARA LA CULTURA

I
II

Si acaso quedaba alguna duda de la importancia que la Iglesia le ha ido asignando a la evangelización y a la pastoral de la cultura, pienso que el Papa definitivamente acaba de disiparla. En el mes de Mayo constituyó el "Pontificio Consejo para la Cultura". Los Señores Cardenales Garrone y de Araújo Sales constituyen la presidencia del Consejo; los Mons. Poupard y Javierre, con el P. Carrier, S.J., integran el Comité Ejecutivo.

Me parece que la prensa católica —por lo menos la que llega a mis manos— todavía no le ha dado el relieve que merece la decisión papal; quizás en buena medida porque no alcanzó, por lo menos hasta ahora, a darse cuenta del contenido de ese gesto. Por otra parte, qué bien empalma la resolución pontificia, dicho sea de paso, con la muy particular importancia que Puebla dió al tema de la evangelización de la cultura!

La Carta que el Papa dirige al Señor Cardenal Secretario de Estado, confiándole la tarea de dirigir la organización del Consejo, presenta una síntesis de las razones que motivan la constitución del nuevo organismo pontificio y constituye un breve documento digno de meditada lectura.

El principio mismo de la carta contiene una afirmación precisa, tajante y de capital importancia. "Ya desde el comienzo de mi pontificado —dice el Papa—, vengo pensando que el diálogo de la Iglesia con las culturas de nuestro tiempo es un campo vital, donde se juega el destino del mundo en este ocaso del siglo XX".

El tema de la evangelización de la cultura no es, pues, una "moda" o un "diversivo" frente a problemas incómodos, como el de la injusticia en el mundo. En definitiva, también ese problema es un punto que enraiza en el amplio campo de la cultura. Se sabe que los distintos problemas de la justicia son problemas culturales, si la palabra cultura se entiende bien y en toda su profundidad.

Frente a todos los sistemas y a cuanto de ellos se origina como amenaza al conjunto de la humanidad, el Papa recuerda que hay una "dimensión fundamental" que es "el hombre en su integridad". Pero el hombre "vive una vida plenamente humana gracias a la cultura". Por eso recuerda lo que había dicho en la Unesco el 2 de Junio de 1980: "Sí; el futuro del hombre depende de la cultura", añadiendo

que "nos encontramos en el terreno de la cultura, realidad fundamental que nos une... Por ello mismo nos encontramos en torno al hombre y, en cierto sentido, en él, en el hombre". La preocupación del Papa, el mismo lo da a entender muy claramente, se enlaza en el Concilio ("Gaudium et Spes"), el Sínodo del 74 y la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiationi". En esa línea el había afirmado "la vinculación orgánica y constitutiva que el cristiano tiene con la cultura y, por tanto, con el hombre en su misma humanidad"; que "la síntesis entre cultura y fe no es sólo una exigencia de la cultura sino también de la fe... Una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida". ¡Menudo problema y cuánta materia de reflexión presentan las palabras del Papa, frente a la realidad de las culturas, algunas milenarias, a las que la Iglesia debe evangelizar; como también ante las expresiones culturales advenientes, algunas en gestación, otras ya visibles o vigentes en este final de siglo!

La Iglesia no teme ni tiene complejo alguno para establecer el diálogo cultural aún con quienes alimentan "ideologías agnósticas, hostiles a la tradición cristiana, o incluso declaradamente ateas... "Es menester que descubran "que Dios, muy lejos de ser rival del hombre, le concede realizarse plenamente, a su imagen y semejanza. El Papa recuerda aquellas hermosas palabras de Pablo VI ante las Naciones Unidas, en Octubre de 1965: "La Iglesia es experta en humanidad: esa humanidad a la que ella sirve con amor. El amor es como una gran fuerza escondida en el corazón de las culturas, para estimularlas a superar su finitud irreme-

diable, abriéndose a Aquel que es su Fuente y su Término, y para enriquecerlas de plenitud, cuando se abren a su gracia".

De las grandes líneas de trabajo que la Carta del Papa señala al nuevo Consejo Pontificio, me permito transcribir la tercera, puesto que se refiere a quienes constituyen la base del CELAM, que son las Conferencias Episcopales. Esa línea dice: "Dialogar con las Conferencias Episcopales, también con el objeto de beneficiar a toda la Iglesia con las investigaciones, iniciativas, realizaciones y creaciones que permiten a las Iglesias locales una presencia activa en el propio ambiente cultural" (El subrayado es mío).

ENCUENTRO DEL PAPA CON LOS OBISPOS EN BUENOS AIRES

SALUDO DEL PRESIDENTE DEL CELAM A S.S. JUAN PABLO II

Beatisimo Padre, hermanos en el Episcopado:

Como Pastor universal habéis encaminado vuestros pasos por tercera vez hacia América Latina.

Por doquiera se reaviva la esperanza con el expresivo lenguaje de vuestra actitud, de vuestros gestos, cargados de amor. La fe de nuestros pueblos aflora en las gargantas, palpita en los corazones y se asoma en los ojos alegres de las muchedumbres que os sienten cercano.

Un poeta cantó en nuestra lengua que "el amigo verdadero debe ser como la sangre, que llega siempre a la herida aunque no la llame nadie". Así acudís ahora a restañar heridas en peregrinación de paz. Vos que sabéis escuchar la llamada de gentes sedientas de Dios y de concordia. Nos ha sido dado comprobar una vez más la honda fe de esta patria hermana; la gran nación argentina, y el amor, amplio y fecundo, como sus pampas, tan peculiar

III

Después de Puebla nuestro Secretariado organizó dos encuentros importantes sobre el tema de la Cultura. El primero tuvo lugar en la ciudad de México, en Noviembre de 1980. El volumen 47 de la Colección CELAM, titulado "Religión y Cultura", ofrece el rico y hondo material de dicho Encuentro. Del 6 al 10 del corriente mes de Julio, en una denominada Primera Semana de Intelectuales Católicos Latinoamericanos, se abordó en la misma sede del Secretariado, la temática "La Iglesia y la Cultura Latinoamericana". También serán editados los trabajos de di-

cha Semana. Recuerdo esto para dejar constancia sencillamente, que el CELAM tuvo muy en cuenta la vasta y compleja temática de la cultura. Con ello no ha hecho más que prestar su colaboración a una fundamental área evangelizadora del Concilio, de los Papas y de Puebla. También, desde otro punto de vista, es lícito decir que para el CELAM resulta un apoyo reconfortante y alentador la constitución del "Pontificio Consejo para la Cultura". Dios ha de querer que su trabajo colme las esperanzas del Papa y de la Iglesia.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

de toda América Latina, hacia el Sucesor de Pedro.

Hemos venido de todos los países latinoamericanos integrados en el CELAM, —Presidentes de Conferencias Episcopales y directivos del Consejo— para formar entorno al Vicario de Cristo, en estrecha solidaridad con el Episcopado Argentino, una corona de cálido afecto colegial, volcado ahora en favor de la nobilísima causa de la paz.

Os habéis dignado, Beatisimo Padre, (también Vos), calificar nuestra Iglesia Latinoamericana como "Iglesia de la esperanza". Se cifra en ello nuestra vocación de fidelidad, de leal acatamiento a vuestras orientaciones que hemos de esmerarnos más y más porque se traduzcan en vitalidad de nuestras comunidades.

Habéis anunciado el regalo de vuestro retorno el próximo año en visita apostólica a nuestros pueblos. Es un nuevo y comprometedor signo de vuestra dilección. Afortunadas las naciones que se

beneficiarán con ese torrente de renovación en el Evangelio que entrañan vuestras visitas. Intuyen vuestras gentes, llevadas de la mano de María, como algo que les es casi connatural, cómo la esperanza pasa por la Iglesia y cómo son estériles las tierras de América para las ideologías que

DISCURSO DEL PAPA A LOS OBISPOS

Señores Cardenales y queridos hermanos en el Episcopado:

1. Estoy seguro de que podréis leer en mi ánimo sentimientos que las palabras no pueden expresar adecuadamente: en primer lugar qué consolador es para mí este encuentro con vosotros en tierras de Argentina.

Con vosotros, a quienes el Espíritu Santo puso como Pastores (He 20,30) de las numerosas Iglesias Particulares, que viven su fe y esperanza en toda la geografía de esta querida Nación católica.

Con vosotros también, representantes de las Conferencias Episcopales de otros Países vecinos y del CELAM, que habéis venido a asociaros a la oración y propósitos de paz de vuestros hermanos de Argentina.

A todos saludo de corazón con palabras del primer Obispo de Roma: "in fraternitatis amore" (1 Pe 1,22) e "in osculo sancto" (1 Pe 5,14).

2. Por tercera vez la divina Providencia dirige mis pasos hacia América Latina. Aquí en Argentina se renueva la emoción de las anteriores visitas a la Iglesia —Pastores y fieles— en este gran Sub-Continente: las de Santo Domingo, México y Brasil.

Aunque el actual encuentro tiene un aspecto y significado muy diversos de los precedentes. En un momento de ansiedad y sufrimiento para esta Nación y su pueblo, me sentí movido a emprender el inesperado viaje. Me impulsó a la venida ese conjunto de razones que he querido manifestar a los hijos e hijas de Argentina con la carta que les dirigí, con tanto afecto y confianza, el pasado 25 de mayo. He venido porque tenía prisa en confirmar con mi presencia el profundo afecto que nutro por vosotros y en compartir con vosotros mi anhelo

desde cualquier ángulo riñen con el amor y conculan la dignidad del hombre. Vibra en vuestra palabra toda la voz de la Iglesia, fiel a Dios y fiel al hombre.

Gracias, Santísimo Padre.

de paz y concordia entre los hombres del mundo entero.

3. Mientras vivo con vosotros, hermanos Obispos, esta hora de profunda comunión, una estupenda imagen eclesial aflora en mi espíritu: la imagen del Pueblo de Dios, magníficamente delineada en aquel denso capítulo segundo de la *Lumen Gentium*.

En este Pueblo de Dios brilla como una de sus dimensiones más admirables la *catolicidad* o *universalidad*. Lo constituyen, en efecto, hombres y gentes diseminados por todo el horizonte de la tierra, convocados y congregados por Jesús, Cabeza de este Pueblo, y por el Espíritu Santo, que de este mismo Pueblo es alma, principio de vida y de cohesión.

Así pues, el Pueblo de Dios no se limita a los confines, forzosamente estrechos, de una nación, raza o cultura, sino que se extiende por todo el universo. Pero no ignora o desprecia las naciones, razas o culturas. Su grandeza y originalidad está precisamente en amalgamar en una unidad viva, orgánica y dinámica a las más diversas gentes; de tal modo que ni la unidad padece rupturas, ni la diversidad pierde sus riquezas esenciales.

De una meditación sobre el capítulo segundo, y particularmente sobre el número trece de la *Lumen Gentium*, es posible recabar siempre, con renovado gozo espiritual, nuevas y fecundas enseñanzas del más hondo contenido teológico. Hoy quiero limitarme a dos reflexiones que creo más apropiadas a la circunstancia que vivimos.

4. La primera es que, a la luz de la teología del Pueblo de Dios, se ilumina con mayor claridad la doble condición —no contrapuesta, sino complementaria— del cristiano. En efecto, él es miembro

de la Iglesia, la cual es reflejo y prelude de la Ciudad de Dios. Y es a la vez ciudadano de una Patria terrena concreta, de la cual recibe tantas riquezas de lengua y cultura, de tradición e historia, de carácter y de modo de ver la existencia, los hombres, el mundo.

Esa especie de ciudadanía cristiana y espiritual no excluye ni destruye la humana. Antes bien, siendo por su naturaleza una ciudadanía universal y capaz de sobrepasar fronteras, esa ciudadanía característica del Pueblo de Dios aparece tanto más rica cuanto más se hacen presentes en ella los rostros e identidades varios de todos los pueblos que la componen.

5. La segunda reflexión, explícitamente mencionada en la *Lumen Gentium*, reviste particular importancia para nosotros. El Pueblo de Dios, precisamente porque es unidad en la variedad, comunidad de hombres y pueblos diversos —"linguarum multarum", para decirlo con palabras de la liturgia de Pentecostés— que no pierden su diversidad, aparece como presagio y figura; más aún, como germen y principio vital de la paz universal. Porque la comunión armoniosa en la diversidad que se da en el Pueblo de Dios, provoca el deseo de que suceda lo mismo en el universo. Más aún: lo que acontece en el Pueblo de Dios, sirve de base para que se cree lo mismo entre los hombres.

6. En este sentido, la universalidad, dimensión esencial en el Pueblo de Dios, no se opone al patriotismo ni entra en conflicto con él. Al contrario, lo integra, reforzando en el mismo los valores que tiene; sobre todo el amor a la propia Patria, llevado, si es necesario, hasta el sacrificio; pero al mismo tiempo abriendo el patriotismo de cada uno al patriotismo de los otros, para que se intercomunicuen y enriquezcan.

La paz verdadera y durable tiene que ser fruto maduro de una lograda integración de *patriotismo* y *universalidad*.

7. Estas verdades, aun apenas pergeñadas, lanzan ya una luz nueva también sobre la misión de los Obispos.

Efectivamente, en virtud de la función espiritual que ejerce ante el Pueblo de Dios —un Pueblo

de Dios concreto, encarnado en un determinado sector de la humanidad— cada Obispo es, por vocación y carisma, testigo de *catolicidad*, sea ésta a nivel diocesano, nacional o universal; pero es, al mismo tiempo, testigo de lo que llamamos *patriotismo*, entendiéndolo aquí como la pertenencia a un determinado pueblo, con sus riquezas espirituales y culturales más propias.

De aquí derivan las dos dimensiones de la misión episcopal: la del servicio a lo *particular* —a su Diócesis y, por extensión, a la Iglesia local de su País—, y la apertura a lo *católico*, a lo *universal*, a nivel continental o mundial.

Puesto por el Espíritu Santo en este punto de convergencia de ambas dimensiones, el Obispo tiene la obligación y el privilegio, la alegría y la cruz de ser promotor de la irrenunciable identidad de las diversas realidades que componen su pueblo; sin dejar de conducirlas a esa unidad sin la cual no existe el Pueblo de Dios. De ese modo él ayuda esas distintas realidades a enriquecerse en el contacto, más aún, en la mutua interacción.

8. Y precisamente por ello, la misión del Obispo tiene siempre un aspecto que no tengo por qué disimular.

Es fácil y puede ser cómodo a veces, dejar las cosas diversas abandonadas a su dispersión. Es fácil, colocándose en el otro extremo, reducir por la fuerza la diversidad a una uniformidad monolítica e indiscriminada. Es difícil, en cambio, construir la unidad conservando, mejor aún, fomentando la justa variedad. Se trata de saber armonizar valores legítimos de las diversas componentes de la unidad, superando las naturales resistencias, que brotan con frecuencia de cada una.

Por eso, ser Obispo será ser siempre artífice de armonía, de paz y de reconciliación.

De ahí que podamos escuchar con tanto provecho el texto de la Segunda carta a los Corintios, en el que San Pablo, tratando de iluminar toda la amplitud de la vocación apostólica, señala entre otros aspectos el siguiente: "Dios... nos confió el ministerio de la reconciliación, ... la palabra de la reconciliación" (2 Cor 5,18 y 19).

No por caso sino ciertamente con una intencionalidad precisa, San Pablo se refiere a la *palabra de reconciliación*, es decir, anuncio, exhortación, denuncia, mandato, que cada Apóstol y sucesor de los Apóstoles ha de asociar a un *servicio de reconciliación*, o sea obra, pasos concretos, esfuerzo. Ambas cosas son necesarias e indispensables: la palabra se completa con el ministerio.

9. Quizás no sea superfluo, a este propósito, subrayar un elemento fundamental.

Es en el corazón de la Iglesia, comunidad de creyentes, donde primordialmente el Obispo se muestra como reconciliador; esforzándose continuamente, con su palabra y su ministerio, por hacer y rehacer la paz y la comunión, desgraciadamente siempre amenazadas. Por no decir resquebrajadas a causa de la "humana fragilidad", incluso entre seguidores de Jesucristo y hermanos en El.

Pero no lo olvidemos nunca: la Iglesia debe ser *forma mundi*, también en el plan de la paz y de la reconciliación. Por esto, un Pastor de la Iglesia no puede callar el *verbum reconciliationis*, ni dispensarse del *ministerium reconciliationis* también para el mundo, en el cual las fracturas y divisiones, odios y discordias rompen constantemente la unidad y la paz. No lo hará con los instrumentos de la política, sino con la palabra humilde y convincente del Evangelio.

10. Sucesor del Apóstol Pedro, hermano mayor vuestro y servidor de la unidad, ¿por qué no proclamar ante vosotros que, frente a los tristes acontecimientos en el Atlántico Sur, me he querido hacer yo también, con vosotros, heraldo y ministro de reconciliación?

Sabría bien que al dirigir mis pasos hacia Gran Bretaña —en el ejercicio de una misión estrictamente pastoral que no era solamente del Papa sino de toda la Iglesia— que alguien podría quizás interpretar tal misión en clave política, desviándola de su puro sentido evangélico. Sin embargo, juzgué que la fidelidad a mi ministerio propio me exigía no detenerme ante posibles interpretaciones inexactas, sino cumplir con el mandato de proclamar con mansedumbre y firmeza el "*verbum reconciliationis*".

Es verdad que antes quise encontrarme repetidamente con autorizados representantes del Episcopado de Argentina y de Gran Bretaña, para solicitar su parecer y consejos en una cuestión de tanta importancia para las Naciones interesadas y para las Iglesias que en ellas se encuentran.

Luego quise celebrar una solemne Eucaristía en la Basílica de San Pedro con algunos Pastores de los Países envueltos en el conflicto. El testimonio conmovedor de comunión, que, aun en medio de la lucha entre sus Países de origen, dieron esos Pastores "in uno calice et in uno pane" se enriqueció aún más con la declaración común que firmaron después de la Misa.

Y no necesito comentar aquí la ya mencionada carta firmada con mi propia mano que, como acostumbraba hacer San Pablo, escribí "a los queridos hijos e hijas de la Nación Argentina". Fue una palabra salida del corazón, en una hora de sufrimiento para vuestro pueblo, con el fin de anunciar mi ardiente deseo de venir a encontrarlos.

Mucho me alegra, finalmente que vuestros hermanos Obispos de la Gran Bretaña, durante mi viaje a aquellos Pueblos, han tenido el noble y delicado gesto de escribiros, para sellar aún más fuertemente este "*vinculum pacis*" entre Pastores. Quiera Dios que el "*vinculum pacis*" alcance siempre a vuestros pueblos y naciones.

En todos estos gestos ¿cómo no ver claras expresiones del "*verbum reconciliationis*" unido al "*ministerium reconciliationis*"?

11. Hoy, queridos hermanos, la solemnidad del Corpus Christi nos encuentra congregados en la unidad que brota de la comunión en el único Señor y en el mismo Pan.

Vengo a unir mi voz y súplica a la vuestra. Como lo hice en Gran Bretaña, vengo a rezar por los caídos en el conflicto, a traer confort y consuelo a tantas familias acogojadas por la muerte de seres queridos. Pero vengo sobre todo a orar con vosotros y con vuestros fieles para que el actual conflicto encuentre una solución pacífica y estable, dentro del respeto de la justicia y de la dignidad de los pueblos afectados.

Y como es una tarea del Obispo de Roma fomentar la unión de los hermanos, quisiera yo confirmaros en vuestra propia misión de reconciliadores. Proclamando que es muy grande y urgente, aunque difícil y costosa, tal misión. Suplicándoos a la vez que permanezcáis conmigo en el cumplimiento decidido de tal tarea, facilitando así la mía.

12. Os agradezco de corazón vuestra acogida, todos vuestros esfuerzos y sufrimientos. Y pidamos juntos al Espíritu Santo, autor de la genuina unidad, que nos dé su gracia y perseverancia en la búsqueda del amor y de la paz en la sociedad argentina.

Pero no sólo en ella. En esta hora en que toda América Latina da pruebas de mayor cohesión, en la que busca afanosamente su más profunda identidad y carácter propio, es importante la presencia reconciliadora de la Iglesia, para que un continente que tiene un "real sustrato católico" (Puebla, 412), conserve las inspiraciones ideales que lo han configurado.

En medio de las esperanzas y peligros que pueden cernirse sobre el horizonte, y en vista de las tensiones latentes que de vez en cuando afloran, es necesario ofrecer un servicio de pacificación en

LAS VISITAS PASTORALES DEL PAPA VIAJES APOSTOLICOS A GRAN BRETAÑA Y ARGENTINA

Viene pag.1

a las explicaciones que suelen presentar ciertos medios de comunicación. Existe una motivación central: lleva sobre sus espaldas la enorme responsabilidad de Pastor Universal, como Sucesor de Pedro. En una palabra, el secreto a voces está en que es el Papa y esta misión tiene inherente la capacidad de convocar muchedumbres, en nombre de Cristo y de la Iglesia. La trascendencia de esta misión es percibida incluso por los que no gozan del don de la fe. Sienten que hay alguien que se comunica con la humanidad con fuerza profética, desde una dimensión que no se agota en este mundo, ni a él solo se confina.

Es innegable que al servicio propio de Vicario de Cristo se unen cualidades no comunes. Quien no conociera con tanta propiedad varias lenguas,

nombre de la fe y comprensión mutuas, para que las riquezas religiosas y espirituales, verdaderos cimientos de unidad, sean mucho más fuertes que cualquier semilla de desunión.

13. Os conforte y anime en ella la Virgen María, Reina de la Paz.

A los pies de esta dulce Madre nos hemos encontrado ayer en su Santuario de Luján, corazón mariano de Argentina. Juntos rezaremos por la paz. No sólo por aquella paz que consiste en el silencio de las armas, sino también por aquella, plena, que es el atributo de corazones reconciliados y libres de resentimientos.

Desde ahora ruego a Santa María de los Buenos Aires conceda a todos y a cada uno de los Obispos Argentinos la gracia de servir a Jesús y su Iglesia con devoción llena de alegría interior.

Con esta invocación, os doy, Hermanos queridos, mi particular Bendición Apostólica. Os pido que os unáis a mí, para extender esa bendición a cada hogar argentino, sobre todo a aquellos donde hay lágrimas nacidas de la guerra. Les dé el Señor el consuelo y la paz.

establecería un contacto personal con los pueblos con mayor dificultad. Quien no gozara de suficientes, y en este caso de notables energías, hallaría obstáculos para viajes prolongados, recargadísimo de compromisos. Las virtudes y carismas de Juan Pablo II se ubican en sólida amalgama con lo medular de la misión de Pedro: confirmar en la fe, animar, movilizar en la caridad, engendrar esperanza en la conducción de la Iglesia.

No busca la Iglesia, ni busca el Papa atraer con recursos superficiales a las multitudes. No hay en su predicación posiciones de lisonja. Es este uno de los aspectos que leyendo y releendo sus Discursos me ha impresionado. Más aún, los temas que suele tratar inciden iluminándolos directamente, en los problemas más graves y candentes.

Pone —cabría decir— el dedo en la llaga. Es una constante en todas sus visitas. Su vigor profético no se deja arredrar por consideraciones que no sean las del Evangelio. Por eso no se mueven sus labios de discípulo con artimañas de adulación o por actitudes complacientes, sino por la verdad de Cristo. Las sociedades descubren en esto un valor que asegura, pacífica, libera. Es el Papa un convencido comunicador de certidumbres en un mundo acostumbrado a que la verdad sea ocultada y a que, en nombre de un ambiguo pluralismo se pierda el sentido crítico y la misma conciencia.

El Papa no se avergüenza de manejar los temas de suyo más "impopulares". Habrá algo menos popular que recordar al mundo sus desaciertos, sus desorientaciones, su pecado? Y, sin embargo, lo que resulta curioso y para no pocos sorprendente, es que precisamente en una postura "tradicional", las gentes vivan cálidamente la espontánea gratitud para quien, en nombre de Cristo, da razones para vivir, para amar, para rectificar conductas y actitudes.

Cada uno de los viajes reviste una modalidad peculiar. Es natural. El programa es elaborado con los obispos responsables en las naciones e iglesias a las que se propone acudir. Hay por tanto una adaptación de partida en la que no estarán ausentes las informaciones variadas sobre la situación y perspectivas de la Iglesia, en una región o sector. El Santo Padre, con la apreciable asesoría de sus inmediatos colaboradores, va componiendo pieza por pieza, elemento por elemento una especie de armónico mosaico pastoral. No es pues fruto de la casualidad el hecho de que prácticamente de cada visita quede un volumen doctrinalmente rico, pastoralmente orientador y que mantendrá viva, activa, la memoria de su viaje apostólico para las presentes y futuras generaciones.

En esta breve reflexión no puedo explayarme en la enseñanza de sus visitas. Sería ya una materia amplia. Ni siquiera puedo pretender referirme a las que ha cumplido en América Latina que son ya tres. Ha anunciado para comienzos del año entrante la cuarta visita. Todavía no se tiene conocimiento de los países que tendrán la fortuna de su presencia. Me limitaré a lo que han significado las visitas a Gran Bretaña y a Argentina, y la dificultad previa de que estuvieron revestidas. No

pudo haber mejor solución que la que Juan Pablo II personalmente halló.

Cuál era el eje de la dificultad? El juego de las circunstancias hizo que en un momento su anunciada visita a Inglaterra, Escocia y Gales, de tan grande importancia ecuménica, coincidiera con una situación de enfrentamiento, y aún de "guerra no declarada", de esta nación, de mayoritaria religión anglicana, con una nación, Argentina, de inmensa mayoría católica, ubicada en América Latina, continente de la esperanza.

Existía el peligro de que un viaje apostólico del Papa como todos los suyos diáfano pastoralmente, pudiera ser falsamente interpretado como de intencionalidad política. Y había seguramente gente interesada en sacar conclusiones mañosas y a su antojo. El reconocido prestigio de Juan Pablo II y la semblanza genuinamente pastoral de su infatigable actividad podían haber sido quizás suficientes para dismantelar torcidos propósitos. Pero para quien rige a la Iglesia con prudencia era preciso no minimizar los riesgos.

Cómo asegurar su viaje apostólico a Gran Bretaña, evitando a la vez la injusta pero posible acusación de que se había dejado llevar por la fuerza de uno de los países en contienda, a costa del otro, por algunos aspectos débil y casi aislado de las naciones más poderosas en occidente. Porque Argentina en sus reclamaciones de fondo no contaba prácticamente sino con la solidaridad latinoamericana (con algunos matices diferentes).

Cuál el motivo para no poder pensar en el aplazamiento de su visita, en esta coyuntura? A primera vista este expediente se insinuaba como algo sencillo. Pero no había tal, el largo y cuidadoso tiempo de preparación pastoral de las comunidades católicas, con no pocos problemas técnicos de por medio, y la creciente expectativa de la misma Iglesia Anglicana, con todo un flujo de repercusiones para el ecumenismo (como lo recordara el Papa en una hermosa carta a los fieles de Argentina), hubiera transformado el mencionado aplazamiento en una cancelación definitiva. Y esto no podía caber en el corazón de quien lleva muy anclada la conciencia de ser Pastor Universal y de no poder negar a nadie una actitud consecuentemente amiga y paternal. Y es realmente comunidad suya la de los

Católicos del Reino Unido y, con mirada ecuménica, potencial comunidad, en la llamada de Cristo a la unidad, la misma Iglesia Anglicana. Está no ocultaba su admiración y aprecio por el Obispo de Roma y el Arzobispo de Canterbury, Primado de Inglaterra, ratificaba dramáticamente la invitación al Papa, aludiendo a que no llevar a cabo su visita sería una especie de tragedia. En cierta forma este viaje apostólico, se estaba históricamente preparando desde hacía más de cuatro siglos, en el plano providencial de Dios. Además, no realizar este viaje pastoral, tan anhelado, por evitar interpretaciones políticas, no podría acarrear otro tipo de interpretaciones precisamente políticas?

El Santo Padre encomendó a la oración y a la reflexión un problema no pequeño. Fue así como convocó a Cardenales de Argentina y de Gran Bretaña para una Celebración Eucarística por la Paz, en la que tomamos parte también otros Obispos. Y luego decidió, cuando arreció el enfrentamiento, llevar a cabo la visita a Gran Bretaña e inmediatamente después, en su propósito inicial, consignado en la Carta a los Argentinos realizar la peregrinación de Paz a Buenos Aires. Esta por aspectos de preparación se aplazó unos pocos días los necesarios para garantizar —como en efecto se hizo— una adecuada organización.

El viaje a Gran Bretaña fue, como puede ser comprobado en las diferentes informaciones, un rotundo éxito. Fue frecuente la llamada a la paz. Esta causa fue permanente intención en el corazón del Obispo de Roma. Si ya desde días atrás había solicitado a los gobernantes de las dos naciones la cesación del fuego, en una tregua que permitiera pasar a la mesa de las negociaciones, a lo largo de su permanencia en el Reino Unido, su predicación fue ardiente testimonio de convocación a la paz.

Argentina acogió al Papa como era de esperar: con gratitud y devoción filial. No podía ser de otra manera en un país latinoamericano que tiene en sus entrañas la impronta de la fe católica. Así se comprobó tanto en el Santuario Mariano de Luján como en el Parque Palermo en Buenos Aires. La gravedad del momento y el sufrimiento de una guerra no declarada con todas sus vicisitudes, no restó ni entusiasmo ni calor humano a las manifestaciones de que el Romano Pontífice fue objeto.

Hacia el borde de la media noche en la Nunciatura, después del ajetreo de la jornada (Je Llegada, Discurso en la Catedral, encuentro con las autoridades, Celebración en Luján) la muchedumbre que colmaba las calles adyacentes, compuesta en su inmensa mayoría por jóvenes, oraba —recitaba el Rosario— cantaba y reclamaba al Papa quien en dos ocasiones se hizo presente en la terraza para bendecirlos. Testigo soy de cómo la juventud literalmente saltaba de alegría en estos encuentros, en un marco de tanta espontaneidad.

Hay que meditar con calma el Discurso que Juan Pablo II pronunció a los Obispos Argentinos. Me parece que quedó una tesis sentada de perspectiva histórica: corresponde a los Obispos, como signo de comunión en la Iglesia, encarnar la universalidad de la Iglesia de tal forma que aún en medio de los conflictos sean instrumentos de paz. Esta tesis corresponde a la que, fuertemente anclada en su espíritu le había personalmente escuchado: la Iglesia en medio de los conflictos no se deja invadir por ellos sino que es superior a los conflictos y debe mostrarse como vínculo de unidad. Es algo de enorme repercusión y más cuando hay una cierta proclividad en algunos a llevar la conflictualidad a un nivel a la vez axiomático y programático, tanto en las relaciones entre "clases", como en el ámbito internacional.

En la homilía en la Eucaristía del Parque Palermo fue central el tema de la paz. Qué impresionante fue su franca insistencia en la paz, incluso frente al riesgo de que una multitud con explicable sensibilidad de crecido patriotismo pudiera no captar en su integridad este mensaje. La respuesta no se hizo esperar, en el diálogo que hacia el final de sus palabras entabló con la juventud: queremos la paz! fue el grito unánime que recorrió como en oleajes todos los sectores. Hizo partícipe a la juventud de un mensaje similar de paz de la juventud de Gran Bretaña de la que el mismo Papa aceptó ser portador. Y los invitó a unir sus manos en un propósito de paz que fuera más fuerte que las cadenas de la guerra.

Estrechar las manos y unir los corazones, he aquí el objetivo de este peregrino de la paz. Este mensaje colmó de esperanza al pueblo Argentino y fue una voz de consuelo que permitiría llevar con dignidad, poco tiempo después, el sabor

amargo de lo que aconteció en las Islas Malvinas.

Otra tesis quedó, ojalá para siempre cimentada: las acciones de quien cumple a cabalidad su misión de Pastor Universal son Pastorales. Así lo entiende, casi que lo intuye el pueblo fiel, quien comprende que las visitas del Papa son en todas sus dimensiones **Visitas Pastorales**.

El CELAM invitó a los Presidentes de las Conferencias Episcopales y a los demás directivos para acompañar al Santo Padre en Argentina y dar un testimonio de afecto colegial oportuno con los Hermanos del Episcopado Argentino.

VIMOS AL PAPA!

(Tomado de Revista Criterio No. 1883 - Junio 24 de 1982)

El sucesor del apóstol Pedro vino; confirmó la fe de la Iglesia y no calló la palabra de la reconciliación para el mundo. Este acontecimiento excepcional de la vida de la Iglesia argentina y nuestra propia historia, que por primera vez recibía al Vicario de Cristo, merece un análisis cuidadoso que permita captar las dimensiones trascendentales que nos parecen brotar de este viaje. La presente interpretación no disminuye en nada el valor de todo lo que decíamos poco antes de que el Papa Juan Pablo II pisase nuestro suelo argentino. El llamamiento a la conversión y a la autocrítica sigue en pie. Pero, ahora nos conviene recordar el contexto en que se realizó la visita papal, las actitudes y sentimientos que manifestó o suscitó el Romano Pontífice, y las palabras que nos dirigió.

EL MARCO DE LA VISITA

Juan Pablo II ha llegado a un país en el cual han dejado sus huellas "las tensiones y heridas" del pasado reciente, agravadas

La acogida fue plena y generosa, como generoso el mensaje de gratitud de Juan Pablo II, quien con su amor de predilección a América Latina, "Iglesia de la Esperanza" agradeció el gesto en cable personal.

Juan Pablo II prometió regresar por cuarta vez hacia comienzos del próximo año a América Latina. Bienvenido nuevamente, Santo Padre!

ALFONSO LOPEZ TRUJILLO
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM

aunque la presencia misma del Papa, su rostro, superó todo comentario y glosa. Las multitudes se congregaron al paso del Sumo Pontífice: por calles y avenidas, autopistas, rutas, a los costados de las vías del tren yendo para Luján, jóvenes, gentes sencillas, toda clase de personas quiso saludar y ver al Papa.

El mismo Juan Pablo se encargó de explicar el marco teológico de su visita, cuando nos indicó la visión de la Iglesia en el Concilio Vaticano II (Lumen Gentium, 13) como lugar adecuado para obtener la exacta ubicación de su peregrinación.

Ante todo, el deambular del Papa quiso mostrar a la Iglesia como misterio de salvación celebrado y vivido. Aquí deben inscribirse las grandes concentraciones de Luján y de Palermo. María y la Eucaristía: los dos grandes amores de América Latina. La Misa de Luján era el acto más importante en la intención del Papa, según el texto de su hermosa carta del 25 de mayo, ya que en Luján se encuen-

tra, por así decirlo, el centro espiritual de la Nación. Allí se notaron defectos de organización, pese a los denodados esfuerzos de los sacerdotes de la basílica, y durante la noche del jueves al viernes se apreció también la ausencia de la policía. Eso hizo resaltar con mayor nitidez el empeño de auto-disciplina de los congregados, que mostraron mejor que en Palermo el clima religioso de esta venida. La Misa en Palermo, en el lugar del Congreso Eucarístico Internacional de 1934, propuesta en Roma al Papa por los cardenales argentinos adelantando la fiesta del Corpus que en nuestro país por concesión de la Santa Sede se celebra el domingo después de Trinidad, también trajo muchedumbres inmensas que comenzaron a instalarse el viernes a la mañana. En Luján la lluvia puso su cuota de dramatismo, pero en nada empañó la celebración de María, la Madre que está junto a la Cruz de Jesús: la iluminación de la basílica, las campanas magníficas, y el aplauso sostenido a la oración hecha en guaraní pidiendo por América Latina, seguramente se recordarán por mucho tiempo. Hace falta destacar el clima especial que se vivió en los dos lugares; fueron concentraciones populares, pero no al estilo de la de los estadios de fútbol. La acción muy decidida de la juventud y de la gente que se animó a sí misma y se ordenó sola deben ser mencionadas. Con la devoción a la Virgen de Luján y al Corpus, dejaba el Papa establecida la dimensión misteriosa o misteriosa de la Iglesia, la cual tiene la misión de recapitular a toda la humanidad, tratando de unir con vínculos de

todo tipo a los hombres y mujeres de este mundo de modo que sea creada una comunión fraternal y familiar entre todos. El valor de la religiosidad popular mostrado en Luján y en Corpus, pertenece a lo más fundamental, a la raíz, del misterio de la Iglesia cuya "congregación" simboliza la unidad y la paz de todo el mundo.

Juan Pablo II mostró también a la Iglesia como **Pueblo de Dios**, unido en sus realidades más profundas, las que superan las disidencias pasajeras y unen a los pueblos en sus raíces históricas. ¡Cuántos no creyentes, apartados de la práctica católica u otros, se acercaron a ver al Papa! Cristo quiere que su Iglesia sea semilla fecunda de entendimiento, concordia, comunicación de bienes y participación en todo lo bueno.

Por fin, la Iglesia apareció también en esta visita papal en su dimensión de **comunión jerárquica**. Esto quedó de manifiesto no solamente en la colegialidad del Papa con los obispos argentinos, sino con la constante presencia de los obispos latinoamericanos, presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina y demás responsables de los organismos de servicio y comunión convocados por el CELAM. La importancia del discurso del Papa a los obispos en la curia de Buenos Aires, que publicamos más adelante, no puede dejar de señalarse.

ACTITUDES Y SENTIMIENTOS DEL PAPA

Nadie pudo engañarse. La vi-

sita del Papa Juan Pablo no fue protocolar. Lo "excepcional" de ella fue que no se trataba realmente de una visita, sino de una peregrinación. No creemos equivocarnos cuando pensamos que lo que hizo el Papa fue una peregrinación de penitencia, una estación cuaresmal. Considerada en un sentido pascual, como hizo el cardenal Pironio, esta visita fue más bien la de una pequeña cuaresma, o incluso la de un Viernes Santo que espera confidamente la Resurrección. Los acontecimientos posteriores y la sensación de amargura por la rendición en las Malvinas no hacen más que acentuar ese carácter que ahora queda patente a nuestros ojos. Si el 10 de junio decíamos que el Papa venía a llamar a la **conversión**, hoy debemos agregar que vino también a señalarnos la luz que brota de la cruz, la **regeneración** que se requiere y la **transformación** que realiza el Espíritu Santo, como principio de asociación y de unidad de la Iglesia.

De este modo, la actitud de Juan Pablo II fue la de un peregrino **reconcentrado** y **orante**. Sus gestos fueron serios, penitenciales. Y tuvieron el efecto de moldear a la multitud. Por eso, el mayor impacto de esta peregrinación fue la imagen misma del Papa, su **presencia**. La televisión, en este sentido, al delatar a la persona por su rostro, nos hizo **ver** un Papa preocupado, dolido, en comunión con un pueblo sufriente. Sus Misas no tuvieron la vistosidad de México o Africa, porque el contexto era diferente. Más se parecían a la celebración de la Navidad pasada, cuando Polonia vivía el drama de la represión militar, con

un Papa pensativo, mirando como hacia dentro de sí mismo, apoyado en su báculo esta vez sí muy necesario sostén de la carga que se lleva en el corazón.

También vimos al Papa como un **hombre en oración**. Desde su llegada a la catedral de Buenos Aires, en la cual lo primero que hizo fue arrodillarse delante del Santísimo Sacramento durante cinco minutos, hasta su ingreso en las instalaciones frente a la basílica de Luján, en donde se postró ante la milagrosa imagen venerada desde 1630 en nuestra Patria, todo el continente del Papa fue el de alguien que viene a cumplir con lo que dice, y él había dicho que venía "para orar con nosotros, por las víctimas de ambas partes, por la paz, y una digna y justa solución del conflicto armado".

La gente, por su parte, salió a las calles por donde debía pasar el Papa y literalmente las colmó, gritando ¡"Queremos ver al Papa"! Hay una misteriosa realidad en ese deseo de "ver". Con ese verbo se sintetiza la actividad de los bienaventurados en el cielo que ven el rostro de Dios. Mucha gente no pudo escuchar las alocuciones u homilías; otros no podían seguir las oraciones; pero todos querían ver. Porque en el ver ya hay el principio de una comunicación, por eso Juan Pablo podía decir que "habría visto en los ojos de los jóvenes una ardiente imploración de paz". Cada uno de nosotros busca con sus ojos descubrir en sí mismo y en los otros aquel dinamismo del hombre en el cual hayan triunfado la libertad y el soplo del Espíritu de Dios. Y es el Espíritu del Señor el que nos

cambia el horizonte y nos permite salir de los encierros a los cuales nosotros tantas veces sucumbimos! Ver al Papa es el intento de ver a un hombre, que mezclado en el diálogo con los hombres y confiando en el poder del Espíritu, ansía poder salir de todo bloqueo sin rehusar ninguna puerta de bien que se abra ante él.

SUS PALABRAS

No se podría concluir este cuadro grandioso, sin el sonido fuerte y varonil de las palabras papales. Ninguna palabra sobró. No hubo largos discursos. Todo correspondía al ánimo penitente con que él venía a nuestra tierra, vinculada a las demás de Latinoamérica por las comunes raíces cristianas. En la catedral bonaerense anticipó los temas que desarrollaría ante los obispos al día siguiente: el misterio y la palabra de la reconciliación incluso dentro de la misma Iglesia; el auténtico patriotismo y el espíritu de universalidad del cristiano. Al referirse a una "normal visita apostólica" y emocionado por los aplausos que de todos los rincones partieron, el Papa agregó con acento comprensivo: "Este es necesario, pero no suficiente", aludiendo claramente al carácter de su presente viaje.

Las homilías en Luján y Palermo no versaron sobre la paz. Su tema fue la Cruz del Señor, en la cual nosotros estamos levantados, no para permanecer en la ignominia, sino para que todo hombre sea elevado y los soberbios sean dispersados (como reza María en su **Magnificat**). El significado de su discurso en Luján podría sintetizarse en estas pocas

palabras: ustedes ahora están en la cruz, pero sepan que eso servirá para elevar al hombre. La cruz, para el cristiano, siempre es don y tarea. En Palermo la misma idea quedó completada, pues en la Eucaristía esa elevación del hombre que esperamos como fruto de la cruz, ya se hace presente, al menos en el sacramento, en el misterio de la fe. El primado argentino se encargó de dar el contexto de la Misa del Corpus en Palermo: el Papa venía "a unirse a nuestro dolor" en esta hora de "sufrimiento cruel". La concordia fue tan grande en esta concentración que muchísimos ortodoxos, protestantes y miembros de otras religiones afines a las raíces cristianas estuvieron presentes, participando cada uno en lo que su conciencia le permitía, pero el sentimiento de unanimidad por esta oración desde la cruz era francamente palpable.

Sin duda, la alocución a los obispos argentinos y latinoamericanos del sábado por la mañana fue suficientemente clara, con respecto a la tarea de la Iglesia en estos momentos de "ansiedad y sufrimiento". El Papa dice que ha venido "porque tenía prisa en confirmar con mi presencia el profundo afecto que nutro por vosotros..." No es sólo hora de dolor, sino también de comunión. Por eso, Juan Pablo II evoca aquí a la imagen del Pueblo de Dios en cuyo seno conviven todos los que han sido congregados por Jesús y por el Espíritu Santo, y obtiene dos reflexiones de la dimensión católica de la Iglesia. Una es la doble condición del cristiano, miembro de la Iglesia y ciudadano de una patria concreta, que debe com-

plementar esas pertenencias y no contraponerlas. Otra es presagio, anticipo, germen y principio de la paz universal, pues la concordia que reina en la Iglesia provoca el deseo de que lo mismo ocurra en el mundo. Aquí se inscribe la misión de los Pastores: son testigos de catolicidad y testigos de patriotismo, son servidores de lo universal y de lo particular, sin renunciar jamás a la identidad de todo lo que conforma a su pueblo, pero sin dejar de conducirlo a una unidad más elevada. Entonces el Papa se encarga de subrayar la necesidad de hacer y rehacer la paz y la comunión dentro de la misma Iglesia, siempre amenazadas y resquebrajadas a causa de la limitación humana; y en el seno del mundo también, pero sin usar los instrumentos de la política, sino con la humildad y la palabra del Evangelio. Por eso, el Papa se hizo peregrino penitente y reconciliador en las actuales circunstancias, para que al cumplir los pastores con su misión reconciliadora faciliten la tarea del Sucesor de Pedro. Esta tarea reconciliadora de la Iglesia es capital en América Latina, pues nuestro continente posee "un real sustento católico" (Puebla 412) y

hay que impedir que las semillas de la desunión nazcan en el terreno de la unidad religiosa y espiritual de nuestros pueblos.

Habrà que volver muchas veces sobre estos mensajes profundos y proféticos para comprender el valor de la palabra y el servicio de reconciliación al cual se nos llama desde tan alta cátedra.

La visita del Papa ha servido para comprender mejor que entre los hombres es preciso superar las relaciones de fuerza, pues ellas nunca permiten una justicia duradera y, al contrario, originan un clima de rencor y beligerancia que no tiene los ojos puestos en el bien común. Para nosotros esta peregrinación papal es un llamado a liberarnos del ánimo de dominio y la búsqueda del poder económico y político. Pero el llamado no es sólo a los argentinos. Las demás naciones también deben hacer su propio examen de conciencia y revisar sus solidaridades para ver si se basan en la verdad y la justicia, así como renovar los organismos internacionales en

nuevas perspectivas no dominadas exclusivamente por el temor de una guerra nuclear. Lo que parece una utopía, puede servirnos para elevar la mirada. Más aun, el Espíritu Santo, alma y principio de la cohesión de la Iglesia, nos permitirá encontrar los mejores caminos no sólo para nuestros hijos, sino también para esta misma generación presente que, en los ojos de tanta juventud, nos interpela. Volver los ojos a Cristo en la cruz, a María junto a la cruz de su Hijo, al Papa apoyado sobre la cruz (pues eso es su báculo) no para llorar con amargura frente a la inexorabilidad de la muerte, sino con la firme esperanza de la vida.

Cuando pase esta Cuaresma especial de nuestra Patria, y entre la noche y el día aparezca la luz de la Pascua y la fuerza de Pentecostés, recordaremos con profundo amor el abrazo que con su presencia el sucesor de Pedro nos ha dado a todos y a cada uno.

¡Gracias, Juan Pablo!



MONS. BOAVENTURA KLOPPENBURG, OBISPO AUXILIAR DE SAO SALVADOR DA BAHIA

El Papa Juan Pablo II ha llamado al Episcopado a Mons. Boaventura Kloppenburg, Rector durante 9 años del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM. La Iglesia de América Latina conoce perfectamente los calificados servicios de tan distinguido teólogo no sólo en el Instituto sino en innumerables cursos, retiros, convivencias y conferencias, como también en la cantidad de artículos, estudios y comentarios.

Boletín CELAM se hace vocero de la gratitud del Consejo; acompaña en este importante momento de su vida a Mons. Kloppenburg y le desea muchos frutos en la labor episcopal que inicia, respaldado por un sólido prestigio y por el rico testimonio de su vida sacerdotal.

Viene pag. 1

hombres, sobre todo de los más desvalidos y sencillos. Fieles a la misión de proclamar y defender la dignidad de toda persona humana, manifestamos nuestra profunda preocupación por los acontecimientos más recientes, concretamente la masacre de numerosas familias campesinas e indígenas.

LOS HECHOS

1. Con profundo dolor nos hemos enterado y hemos podido constatar el sufrimiento de nuestro pueblo por estas masacres, de las cuales han dado ya información los medios de comunicación social. Numerosas familias han perecido vilmente asesinadas. Ni siquiera se ha respetado la vida a ancianos, a mujeres encinta y a niños inocentes.

2. Las consecuencias de esta violencia irracional no pueden ser más funestas en los sobrevivientes: orfandad, viudez prematura, inseguridad, terror, hambre debida a terrenos sin cultivo y aldeas destruidas o abandonadas.

3. Tenemos la impresión de que la ciudadanía no tiene idea exacta de lo que significa el número de refugiados dentro y fuera del país, así como la continua deserción escolar, tanto de maestros como de alumnos en el interior de la República.

REFLEXION CRISTIANA

Ante esta dura realidad, los Obispos de Guatemala nos sentimos llamados a hacer las siguientes reflexiones.

1. Jamás en nuestra historia nacional se ha llegado a extremos tan graves. Estos asesinatos se ubican ya en el campo del genocidio. Tenemos que reconocer que estos hechos son la contradicción mayor al mandamiento divino: "No matarás".

2. "Dios, que mira por todos con paterno cuidado, ha querido que todos los hombres formen una sola familia y se traten unos a otros con espíritu de hermanos" (G.S., 24). El más elemental de los derechos humanos es el derecho a la vida y a

la propia integridad física. Si no se respeta, tutela y protege eficazmente este derecho fundamental, será imposible que los guatemaltecos podamos vivir en un orden social justo y fraterno, como Dios lo quiere. Hacemos nuestras las palabras del Papa Juan Pablo II: "Hay que llamar al homicidio por su propio nombre: el homicidio es homicidio y las motivaciones políticas o ideológicas, lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia". (Juan Pablo II, Jornada de la Paz, 1 de enero de 1980).

3. Nos apena que ya haya sectores de extrema derecha e izquierda, que pretendan justificar el asesinato. Recordamos lo que ya señalábamos el 15 de mayo de 1980 en un comunicado: "Ni el temor al comunismo ni el ansia exasperada de cambiar las actuales e injustas estructuras, pueden ser pretexto o justificación para asesinar al hermano" (CEG, 15 de mayo de 1980, 3.2).

4. Siendo Guatemala un país mayoritariamente cristiano resulta inconcebible que los mismos guatemaltecos se destruyan recíprocamente en un enfrentamiento absurdo e irracional, pervirtiendo el orden maravilloso querido por Dios mismo. La verdadera paz —lo hemos repetido ininterrumpidamente en todos nuestros comunicados y cartas pastorales de los últimos años— solamente puede ser fruto de la justicia y del amor. Sería verdaderamente penoso que pudieran aplicarse a nuestra Patria las palabras del Señor inspiradas al profeta Isaías: "Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí". (Is. 29-13).

CONCLUSIONES:

1. Como guatemaltecos y obispos sentimos la grave obligación de condenar una vez más la violencia que ha llegado a extremos tan graves, como esta masacre de campesinos. Esperamos que todo guatemalteco honesto condene estos hechos de inculcable barbarie.

2. Sintiendo como nuestro el dolor de tantas familias golpeadas inmisericordemente por esta violencia, pedimos e instamos en el nombre de

Dios, que se respete la vida humana y la integridad física de nuestros campesinos. Pedimos a las autoridades, encargadas de velar eficazmente por la seguridad de las personas y del bien común, que se investiguen estos hechos tan dolorosos, evitando que los hechos permanezcan en la más absoluta impunidad.

3. Pedimos a nuestros feligreses católicos y a todos los hombres de buena voluntad que contribuyan, con sus actitudes, a crear un clima de verdadera fraternidad y de efectiva justicia. Creemos que todavía es tiempo de reiniciar un nuevo camino hacia la convivencia social justa y fraterna, y hacia la paz que todos los guatemaltecos honestos deseamos. En el momento histórico que nos ha tocado vivir —cargado de luces y de

REAPERTURA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE MEXICO

Con una solemne concelebración Eucarística en la Basílica de Guadalupe y un acto académico en la Universidad La Salle, la Universidad Pontificia de México reabrió sus puertas después de 50 años de permanecer cerrada, el 29 de junio pasado.

En el acto estuvo presente el Cardenal Sebastiano Baggio, Prefecto de la Sagrada Congregación para los Obispos en representación del Papa Juan Pablo II; el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, varios Arzobispos y Obispos mexicanos.

Es de notar que el 30 de abril de 1547, Felipe II Rey de España, daba orden de fundar la "Real y Pontificia Universidad de México". En 1555 Pablo IV concedió la Bula de erección conservando este nombre hasta 1821, año de la independencia. Desde entonces se llamó "Pontificia y Nacional Universidad de México", hasta su desaparición en 1863.

En 1895 el Episcopado Mexicano fundó la "Pontificia Universidad de México" sin conexiones con la Nacional. León XIII concedió la Bula de establecimiento el 14 de diciembre de 1895. En 1932 cerró sus puertas. El Episcopado mexicano desde 1949 inició el proceso de reapertura, hasta que finalmente el 29 de junio pasado logró abrir sus puertas.

La Universidad Pontificia impartirá licenciaturas, maestrías y doctorados en Teología y Filosofía. Su objetivo principal será la preparación de cua-

sombras, de angustias y de esperanza— confiamos en que una concepción cristiana de la vida sustituya las ideologías de odio que tanto daño nos han causado. Esperamos que, a pesar de estos hechos dolorosos, jamás perdamos la esperanza de saber descubrir el valor del sufrimiento como paso previo a una convivencia de hermanos.

Imploramos la protección de María, Madre de Cristo y de la Iglesia, para que inspire a todos los guatemaltecos el sentimiento de fe y amor que la hizo ser fiel a la voluntad del Padre.

Guatemala de la Asunción, 27 de mayo de 1982.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

dos docentes y la elevación del nivel de religiosos y sacerdotes, aunque también podrán ingresar laicos.

Los Sacerdotes Jorge Medina Orozco, Alfonso Alcalá y Alvarado y Alberto Márquez Aquino han sido nombrados para los cargos de Rector, Decano y Secretario, respectivamente.

El Consejo Superior estará presidido por el Cardenal Corripio Ahumada, Arzobispo Primado de México.

NUEVO RECTOR DEL INSTITUTO TEOLÓGICO PASTORAL

En reemplazo de Mons. Boaventura Kloppenburg, llamado al servicio episcopal como Auxiliar del Cardenal Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Sao Salvador Bahía, fue nombrado por la Presidencia Rector del Instituto Teológico Pastoral el Padre Alfredo Morín, Sacerdote Sulpiciano, persona de calificada preparación y muchísima experiencia en América Latina.

Boletín CELAM saluda al Padre Morín; le desea abundantes frutos en la importante labor que inicia y le ofrece sus páginas para todo lo que se relacione con la marcha del plantel.

Que Dios bendiga el servicio que con tanta generosidad y esperanza empieza a prestar a la Iglesia de América Latina.

Viene pag. 1

Nuestra vocación pastoral nos impulsa hoy a contribuir a la edificación de nuestra Patria, a la que queremos ver cada día más cerca del Señor, por el crecimiento de la fe de nuestro pueblo, el perfeccionamiento de sus costumbres, el afianzamiento de la paz interna, basado, éste último, en la práctica de la justicia, perfeccionada por el amor.

Luego de examinar el trabajo que realiza la Iglesia en nuestro país, en el cumplimiento de su misión evangelizadora, contemplamos también la multitud de problemas que confronta nuestro pueblo en la hora actual y que manifiestan con especial gravedad en los siguientes aspectos: la crisis económica que aflige, sobre todo a los más pobres; la crisis política que pone en serios riesgos la paz interna; la crisis moral pública que se profundiza y extiende a los diversos sectores de nuestra sociedad.

II. CRISIS ECONOMICA

Sabemos que las actuales estrecheces por las que pasa nuestra Patria son difíciles de solucionar en un plazo inmediato. Pero tenemos la obligación de repetir lo que tantas veces ya hemos dicho: que no sean de nuevo los pobres los que paguen el mayor precio de esta crisis.

Entre tantos aspectos del problema económico que enfrenta nuestro pueblo, uno de los más duros es la pérdida del valor de los salarios frente a la incontenible subida de los precios.

Creemos que la elección del modelo económico actual no excusa de la obligación de realizar los más efectivos esfuerzos para mejorar los ingresos reales de los más pobres a fin de que puedan llevar una vida digna y humana.

Este es un deber que grava las conciencias de todos aquellos que tienen una parte de responsabilidad en la conducción de la economía nacional, tales como autoridades, sindicatos, empresarios, tecnócratas y otros.

Esta responsabilidad obliga por un principio

de justicia social y de caridad, pero también debe ser tenida en cuenta porque, mediante el desarrollo socio-económico de las grandes mayorías, se aseguran el bienestar general y la paz social.

Tampoco podemos silenciar el hecho de que, una parte del deterioro económico que sufre nuestro pueblo, tiene su origen en el manejo culpable de los bienes públicos.

Nuestra misión de velar, no sólo por la pureza de la fe, sino también por la moral y las buenas costumbres, nos obliga a una severa amonestación sobre tales hechos, a fin de contribuir a la formación de una recta conciencia pública que ha de condenar la corrupción, tanto más grave cuanto ella se vuelve contra los que menos tienen.

La solución de los problemas económicos no puede ser responsabilidad exclusiva, aunque sí principal, de las autoridades del gobierno, y han de ser los grupos involucrados en el proceso socio-económico los que tienen su cuota parte de responsabilidad y competencia en este quehacer: citemos en particular a los sindicatos y a las asociaciones empresariales.

Este esfuerzo que debe ser compartido por todos, comprende a los sindicatos, los cuales deben comprometer su acción creadora y constructiva, en la búsqueda sincera y operante del bien general del pueblo. Pero, es condición esencial para que estos sindicatos presten su cooperación al bien común, que hayan obtenido previamente el ejercicio pleno de sus funciones, dentro de un marco de actuación, regulado por la ley y moderado a la luz de la prudencia.

Reafirmamos la doctrina sobre el derecho de libre asociación, política y sindical que surge de la misma naturaleza social del género humano. Este principio ha sido repetidas veces confirmado por la doctrina social de la Iglesia, está consagrado por la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y por la legislación positiva de Bolivia.

A las organizaciones sindicales tenemos que

exhortarlas a que cumplan adecuadamente con los objetivos para las que fueron creadas. Para lo cual habrá que recordar aquí que esos fines no se agotan en la lucha por reivindicaciones y ventajas limitadas al beneficio de un determinado grupo, sino que éstas han de estar en armonía con el bien general.

En consecuencia, las acciones de los sindicatos que, con el pretexto de luchar por sus asociados, contribuyeran a agravar el deterioro de la actual realidad económica y social, merecerían la censura moral de la colectividad nacional.

A las asociaciones patronales y a los empresarios en particular les exhortamos asimismo a que asuman su papel de creadores de riqueza y puesto de trabajo, con responsable sentido social, en la convicción de que su iniciativa y creatividad, su capacidad de organización y su conocimiento de los comportamientos de la economía, han de ser puestos al servicio, no sólo del lucro, sino de un progreso que beneficia en forma equitativa a todos los que forman parte de la comunidad empresarial, y se asume a los esfuerzos colectivos por la consecución del bien común de la nación.

Al reafirmar aquí los derechos que tiene la ciudadanía a sociarse para fines lícitos y a expresarse con libertad responsable, prevenimos a nuestro pueblo contra las múltiples formas de manipulación, provenientes de personas y grupos que no buscan la solución de los problemas, sino que se aprovechan de estos para alcanzar sus objetivos encaminados al deterioro de la situación o al medro personal y no al servicio del país; que instrumentalizan al pueblo para encumbrarse sobre su sacrificio.

Por último, si bien es cierto, que todos deben esforzarse vigorosamente en la superación de las dificultades internas de la economía, señalemos que la condición del subdesarrollo que caracteriza a nuestra sociedad —agravada por las presentes circunstancias— no podrá ser superada si, al esfuerzo laborioso de los bolivianos, no se suma la ayuda de países amigos y de entidades internacionales públicas y privadas.

Pedimos a la Divina Providencia que suscite en ellos un renovado sentido de solidaridad con el pueblo boliviano y agradecemos las ayudas que

hasta ahora nuestro país ha recibido.

Nuestro pueblo se ha caracterizado siempre por su frugalidad y austeridad, así como por su sentido de fraternidad con los hermanos que sufren.

Es pues ésta la hora de reactivar estas tradicionales virtudes y exhortar a todos a poner su mayor esfuerzo, en aliviar las dificultades económicas de los hermanos.

Tenemos la certeza de que en esta crisis, los cristianos darán testimonio de su generosidad y desprendimiento, que el Señor les ha de premiar. Con este esfuerzo colectivo, podremos salir de las actuales dificultades, con mayor presteza y con nuevas energías para construir una sociedad más próspera y fraternal.

III. CRISIS POLITICA

Nuestro país viene sufriendo, desde mucho tiempo atrás, los efectos de una evolución que caracteriza a una sociedad joven que recorre su camino hacia una mayor madurez, con vaivenes y dificultades.

Hemos visto con profundo dolor que, pese a las exhortaciones de la Iglesia e, incluso a sus intervenciones para pacificar los ánimos, muchas veces se ha llegado a los enfrentamientos que han ocasionado muertes y llantos. No queremos que esto pueda repetirse.

Pero, para que no se reediten las luctuosas confrontaciones que están en el recuerdo de todos, es preciso que se pongan las condiciones para la solución pacífica de los conflictos que inevitablemente sobreviven en toda sociedad.

Entre estas condiciones figura la de una participación institucional de la ciudadanía en la responsabilidad de conducir a la sociedad entera. Los regímenes que concentran el poder público en una persona o en una minoría selectiva y excluyente, corren el peligro de alejarse progresivamente de la búsqueda del bien común, y tender a beneficiarse o privilegiar al grupo dominante.

Por esto, la doctrina social de la Iglesia (ver *Gaudium et Spes*) muestra su preferencia por los

régimenes políticos en los que se evita la concentración del poder por medio de una adecuada división de los poderes del Estado, se reconoce la participación institucional de la ciudadanía y se garantizan las libertades ciudadanas, dentro de un régimen de vigencia de la ley.

Por esto, en el momento presente, exhortamos a todos los bolivianos, tanto a los que están en función pública como a los que militan en las diversas opciones partidistas a que busquen alcanzar las metas del establecimiento de un Estado de Derecho por medio del diálogo honesto y desinteresado, evitando por todos los medios posibles los riesgos de los enfrentamientos violentos que tantos males han causado al país.

Nos anima una gran esperanza en nuestro pueblo: en la madurez que han adquirido a fuerza de sufrimientos, en la responsabilidad de los mejores ciudadanos, y en el impulso limpio y generoso de las nuevas generaciones que, con la inspiración del Espíritu Santo han de forjar una Bolivia nueva.

IV. Nos preocupan también los síntomas crecientes de pública inmoralidad que se manifiestan en los resabios que todavía quedan de sistemas atentatorios contra los derechos humanos, en el desarrollo del narcotráfico, en la corrupción económica-administrativa, y en las graves deficiencias de la administración de la Justicia.

1. DERECHOS HUMANOS

Debemos reconocer que se han superado en buena parte los tiempos próximo-pasados en los que se violaban grave, repetida e impunemente los derechos humanos en nuestro país.

Sin embargo todavía estamos en el deber de reclamar ante hechos que prueban la persistencia de violaciones contra aquellos derechos.

Tales son los casos del mantenimiento del exilio de muchos centenares de ciudadanos que no pueden retornar al país, y de otros que son enviados al exterior por sus ideas y actuaciones políticas, conculcándose así los derechos constitucionales de libre residencia y circulación.

Todavía se registran detenciones ilegales por motivos políticos, sin que las víctimas de esta privación injusta de libertad puedan apelar al juicio y defensa legales a las que tiene derecho.

La prohibición del pleno ejercicio político y sindical, en sus legítimas actuaciones, así como la permanencia del toque de queda, constituyen también limitaciones a las libertades y garantías ciudadanas, consagradas por el Derecho Natural y la Constitución Política del Estado.

La existencia de grupos irregulares armados sigue ocasionando situaciones de zozobra y violencia. Recogemos el anhelo popular para que aquellos grupos sean desarticulados y desarmados, así como oportunamente enjuiciados, en aquellos casos en que hubieran delinquido.

Esperamos que las medidas que el Gobierno está disponiendo y los anuncios en sentido de una liberación del sistema político, se concreten pronto en la restitución de los plenos derechos ciudadanos. Así como deseamos que los grupos políticos y sindicales sepan utilizar esta libertad en el marco de la búsqueda del bien común.

2. EL NARCOTRAFICO

Un grave mal público, frente al cual la Iglesia no puede permanecer indiferente, es el del narcotráfico, cuya propagación en los últimos tiempos está dejando graves secuelas de inmoralidad, tanto en el dominio privado como en el público; tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La perversidad de esa actividad delictiva y sus consecuencias debe determinar las sanciones de la ley penal. Pero de hecho y, sobre todo, acarrea la ira de Dios, primordialmente sobre aquellos que son los responsables directos de la producción, comercialización o consumo de las drogas perniciosas. Pero también sobre aquellos otros que, de una manera indirecta pero con suficiente advertencia de las consecuencias de su participación, se hacen cooperadores del pecaminoso tráfico.

Asimismo conviene que nos refiramos con particular énfasis a los silencios, tolerancias, discriminaciones y complicidades que sabemos come-

ten algunos funcionarios encargados de prevenir, reprimir y juzgar aquellas actividades delictivas.

Dichos funcionarios, por conciencia moral y por función profesional están gravemente obligados a cumplir con su deber. Su venalidad, su complicidad o su lenidad, deben merecer las sanciones establecidas por la ley y la más enérgica condenación de la Iglesia y de la sociedad toda.

También es preciso dejar establecido que no pueden excusarse unas situaciones de privilegio en favor de quienes, habiendo ofrecido indicios de culpabilidad directa o indirecta en el narcotráfico o habiendo lucrado de sus beneficios, son eximidos de toda investigación, amparados en sus condiciones personales o de grupos. En consecuencia, condenamos esta forma de impunidad.

Vemos con beneplácito el interés puesto por las autoridades en la campaña contra el narcotráfico, de un tiempo a esta parte y esperamos que su empeño por la erradicación de esta nefanda actividad prosiga con toda eficiencia.

Sin embargo, nos parece que esas acciones no serán completas ni convincentes, si no se actúa sobre quienes están a la cabeza del narcotráfico y que, en la actualidad, no han sido enjuiciados pese a existir indicios suficientes de culpabilidad.

Queremos dejar establecido, asimismo, que la mencionada campaña no deberá perjudicar los derechos de aquel sector del campesinado que se ha dedicado secularmente al cultivo de la coca para consumo legal. Es preciso preservar este medio de vida que, para muchos trabajadores del campo, es el único o principal medio de sustento o, su caso, ofrecerle soluciones alternativas que no atenten contra sus legítimos intereses.

3. CORRUPCION ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

Se trata de un pecado social de todas las épocas pero que, en los últimos tiempos, parecería haber adquirido niveles de grave generalización: los grandes negociados aprovechando las situaciones de poder; las comisiones que encarecen el costo de los recursos financieros destinados al desarrollo; la canalización de fondos originariamente destinados

para este último y que se encaminan al provecho personal de quienes ejercen el poder y sus allegados; las diversas formas de enriquecimiento ilícito a costa de los más pobres; las desproporcionadas desigualdades en los sueldos y en el goce de prebendas que cargan excesiva e innecesariamente sobre el presupuesto público; etc., son hechos reales y cotidianos que forman una lista de inmoralidades que no podemos silenciar.

Es frecuente que, aquellas personas y grupos que han llegado a situaciones de poder, aleguen con excesiva facilidad que la gran responsabilidad de sus actividades o el riesgo que las mismas comportan, justifican una participación de los bienes públicos, que no dudamos en calificar en muchos casos, como ilícitas, o desproporcionadas a las funciones que ejercen.

Tales abusos constituyen pecado porque suelen atentar contra la justicia social, contra la justicia distributiva y aun contra la justicia conmutativa y, por ende merecen nuestra reprobación y la de toda la sociedad.

Estos ejemplos de inmoralidad pública denunciados por la prensa los vemos progresar alarmantemente de un tiempo a esta parte, hasta extenderse a casi todos los niveles, desde los más altos hasta los más modestos. En ambos casos son objetivamente reprobables en igual forma. Pero debemos condenar con más fuerza aquellas inmoralidades económico-administrativas que se cometen en las más altas esferas: primero, porque su cuantía suele ser mucho mayor y segundo porque se realizan por aquellas personas que tienen como estricta obligación, el celo por el bien público y la buena administración.

Nos preocupa que la mayoría de esas denuncias, no hayan sido satisfactoriamente esclarecidas por los organismos responsables de la justicia. El Ministerio Público, llamado a ser por función institucional, defensor de los intereses de la sociedad y las diversas instancias del Poder Judicial deben ejercitar su alta misión con el celo que esa sociedad tiene derecho a esperar.

Aquella supuesta impunidad de hechos presuntamente delictivos está causando una profunda herida en la conciencia moral del pueblo. Recuerde-

mos que la ley tiene, entre una de sus funciones, la pedagógica que consiste en señalar formalmente a la conciencia pública los principios básicos del bien y del mal, a fin de que la sociedad abrace el primero y se aparte del segundo.

Si pues, la Ley castiga el mal no es aplicada contra sus transgresores con la tempestividad, la justicia y equidad adecuadas, no debemos extrañarnos de que el mal se propague, ante la impunidad, y el bien retroceda indefenso ante la tolerada presión del mal.

Dada la proliferación de irregularidades en la materia que tratamos, conviene recordar, para una recta formación de la conciencia moral, que las faltas contra la justicia obligan a la restitución.

Esta restitución de los bienes ilícitamente apropiados obliga en conciencia y deberá satisfacerse en la proporción del mal inferido y en favor de las personas injustamente despojadas, o de la sociedad a la que se ha privado de unos bienes que le correspondían.

Si bien hemos fijado nuestra atención en la corrientes de inmoralidad que afecta al sector público, no sería legítimo pensar que ese tipo de corrupción domina tan solo en esta área de la actividad económico administrativa.

Es preciso también condenar aquellos abusos e injusticias que se cometen en el campo privado de la economía, aunque en la presente carta no profundicemos específicamente en este otro aspecto de la cuestión.

Nuestro pueblo posee una viva conciencia de valores éticos que debemos conservar y desarrollar.

Por eso exhortamos a la práctica de las virtudes cristianas y a la oración para hacer realidad una Bolivia en la que prevalezca y se difunda el bien.

V. LA ADMINISTRACION DE LA JUSTICIA

Con lo dicho hasta aquí se deduce que urge recuperar una conciencia moral pública si no queremos ver a nuestra Patria en una declinación de sus mejores valores morales y espirituales.

Para esto será preciso que volvamos nuestra mirada a la institución que tiene por finalidad la administración de la Justicia. Esta es la encargada de preservar el orden jurídico, el cual a su vez, tiene que ser la coraza que proteja el orden ético y moral.

Pero si la administración de la Justicia no mantiene su independencia de las presiones políticas, económicas, sociales y otras; si los jueces y magistrados no sostienen con valeroso sacrificio el concepto de su alta dignidad y de sus elevadas funciones, entonces, la sociedad se pervierte, el bien se siente disminuido por la presión del mal y éste va ganando terreno hasta corromper la totalidad del cuerpo social.

Sólo con un poder judicial que cumpla adecuadamente con sus altas funciones, se logrará preservar los derechos humanos, se conseguirá combatir eficazmente el narcotráfico y se alcanzará a detener o, al menos a disminuir, las proporciones de la corrupción económico-administrativa.

Para que nuestra administración de la Justicia cumpla con estos y otros objetivos que le son propios, es necesario que los demás poderes del Estado contribuyan a reforzar en el Poder Judicial los atributos de la respetabilidad y la independencia, bajo el único sometimiento a la Ley Divina y a las leyes justas del Estado.

VI. EL ESFUERZO Y LA ESPERANZA

Esta carta pastoral no sería completa si no pudiéramos nuestra esperanza en todos aquellos de nuestros hermanos que, con esfuerzo y honradez, con capacidad forjada en el trabajo y con acrisolado patriotismo, quieran como nosotros, renovar esta sociedad que hoy sufre las consecuencias del pecado colectivo.

A todos ellos les alentamos a que asuman sus responsabilidades respectivas dentro de la sociedad.

La Iglesia estará siempre del lado de los que quieran rehacer una patria sobre los cimientos de la rectitud y del bien, para ofrecerles la luz divina del Evangelio y la doctrina inspirada y secular de su tradición y del magisterio eclesial.

El pecado tiene su redención. Jesús en la cruz y en la Pascua es el Redentor que nos salva. El es el que puede infundir la gracia que nos haga posible superar los problemas morales que hoy nos preocupan.

Es necesario sin embargo que todos y cada uno de los hombres y mujeres que nos escuchan, no cierren sus corazones a las inspiraciones del Espíritu.

Mons. RENE FERNANDEZ A.
Arzobispo Coadjutor de Sucre

Mons. ARMANDO GUTIERREZ
Arzobispo dimis. de Cochabamba

Mons. ABEL COSTAS M.
Obispo de Tarija

Mons. BONIFACIO MADERSBACHER
Vicario Apostólico de Chiquitos

Mons. TOMAS MANNING
Obispo Prelado de Coroico

Mons. JESUS A. LOPEZ DE LAMA
Obispo Prelado de Corocoro

Mons. EDUARDO BOESL
Vicario Apostólico de Ñuflo de Chávez

Mons. CARLOS A. BROWN
Obispo Auxiliar de Sucre

Mons. TOMAS MC. BRIDE
Administrador Apostólico de Pando

Mons. ALEJANDRO MESTRE
Obispo Auxiliar de Sucre
Secretario General de la CEB

ritu que están contenidas en esta nuestra exhortación pastoral.

María, Madre de la Iglesia que nunca nos abandonó en los momentos difíciles, aliviará nuestros sufrimientos, dará fuerza a quienes luchan por el bien e iluminará los caminos hacia una Bolivia mejor.

Trinidad, 24 de abril de 1982

Mons. LUIS RODRIGUEZ P.
Arzobispo de Santa Cruz
Presidente de la CEB

Mons. JORGE MANRIQUE
Arzobispo de La Paz

Mons. GENARO PRATA
Arzobispo de Cochabamba

Mons. JULIO TERRAZAS
Obispo de Oruro

Mons. ROGER AUBRY
Vicario Apostólico de Reyes

Mons. JACINTO ECCHER
Obispo Prelado de Aiquile

Mons. CARLOS ANASAGASTI
Vicario Apostólico del Beni

Mons. JUAN PELLEGRINI
Vicario Apostólico de Cuevo

Mons. ADHEMAR ESQUIVEL
Obispo Auxiliar de La Paz

Mons. MANUEL EGUIGUREN
Obispo Auxiliar del Beni

REUNION DE COORDINACION

Aprovechando la presencia en Buenos Aires para acompañar a Su Santidad Juan Pablo II en su peregrinación de paz, los Directivos del CELAM celebraron una Reunión de coordinación. Fueron acogidos por las Hermanas de María, Religiosas de Schönstatt y en un ambiente de mucha tranquilidad y fraterno trato, dialogaron sobre diversos aspectos. Se estudió la situación que vive América Latina y sobre la manera como la Iglesia debe ofrecer criterios evangélicos para cumplir su misión en los momentos actuales.

Se convinieron fechas para la celebración de las Reuniones Regionales. Se habló de la celebración de la III Semana Latinoamericana de solidaridad eclesial en favor de Guatemala, contando con la plena aceptación de la Conferencia Episcopal y ofreciendo como concientización para la misma el documento que dicha Conferencia elabore. Se dialogó sobre la sucesión de Mons. Boaventura Kloppenburg en la rectoría del Instituto Teológico-Pastoral.

Se informó sobre la XV Reunión Interamericana de Obispos; sobre la Reunión del SEDAC celebrada en Panamá; sobre el proyecto de reunión de teólogos de la liberación; sobre el Congreso Misionero que se prepara en México y sobre algunos importantes aspectos de los Departamentos y las Secciones.

En el boletín anterior publicamos el texto de las

cartas que los Directivos enviaron a S. S. Juan Pablo II, al Episcopado Argentino y a Mons. Kloppenburg, Obispo Auxiliar de Sao Salvador Bahía.

El CELAM agradece a las Hermanas de María la amable acogida y las muchas atenciones que prodigaron a los Directivos en esta Reunión. Que el Señor las bendiga copiosamente.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Trinidad, Mayo 24, 1982

Mons. Alfonso López Trujillo
Presidente del CELAM
Bogotá, Colombia

Mi querido hermano en el Episcopado:

En nombre de todos los participantes en el Curso sobre el Documento de Puebla llevado a cabo en Barbados del 10 al 21 de Mayo, quiero agradecer a usted y a todos los miembros del CELAM, de la manera más sincera, primero por habernos brindado esta oportunidad y segundo por sus amables palabras de aliento expresadas en su carta leída al grupo en la primera oportunidad.

Todas las conferencias fueron buenas y muy bien enfocadas a nuestra realidad. Mons. Vega con su eficacia y cortesía demostró ser un hábil coordinador. Por todo esto, el Curso tuvo un gran éxito y nos ha ayudado a profundizar en nuestro interés por el CELAM y todas sus actividades.

Obviamente el idioma español será siempre una barrera, pero la ventaja de que han sido ya traducidos al inglés la mayoría de los más importantes documentos, es un gran camino para romper esta dificultad.

Aprovecho esta oportunidad para informarle que los territorios de habla francesa de la parte Oriental del Caribe, son ahora miembros activos de la Conferencia Episcopal de las Antillas. Ellos forman la Provincia Eclesiástica de Fort-de-France y son los siguientes:

Arquidiócesis de Fort-de-France y St. Pierre (Martinica) – Arzobispo Maurice Marie-Sainte

Diócesis de Basse-Terre y Pointe-a-Pitre (Guadalupe) – Obispo Simeon Oualli

Diócesis de Cayenne (Guayana Francesa) – Obispo Francois-Marie Morvan, C.S.Sp.

Con renovado agradecimiento, oraciones y los mejores deseos, me repito,

Fraternalmente en el Señor

Anthony Pantin, Presidente
Conferencia Episcopal de las Antillas

Trinidad, 24 de Mayo, 1982

Mons. Antonio Quarracino
Secretario General del CELAM
Bogotá - Colombia

Mi querido hermano en el Episcopado:

En nombre de todos los miembros de la Conferencia Episcopal de las Antillas y de los sacerdotes que atendieron al Seminario sobre el Documento de Puebla organizado por el CELAM, deseo agradecer a usted y a todos los miembros del CELAM por habernos dado esta maravillosa oportunidad.

Todos los asistentes quedaron muy bien impresionados con la personalidad y competencia de los profesores. Esta reunión nos permitió tener un profundo conocimiento de América Latina y ahora estamos también en capacidad de compartir en nuestras disertaciones las especiales características de la Conferencia Episcopal de las Antillas.

Monseñor Vega fue un hábil coordinador y atendió a todos los detalles con facilidad y nosotros tenemos una deuda de gratitud con él.

Con renovados agradecimientos y oraciones, me repito, suy fraternalmente en el Señor.

Anthony Pantin, Presidente
Conferencia Episcopal de las Antillas

San José, C.R. 25 de Marzo 1982

Excelentísimo Monseñor
Alfonso López Trujillo
Arzobispo de Medellín

Muy apreciado Monseñor:

Con cariño le enviamos nuestro saludo filial, somos un grupo de Hnos. Religiosos (as) que estamos recibiendo un Curso de Liturgia y Espiritualidad dado por el Dpto. Litúrgico de CELAM, y le dirigimos nuestra gratitud profunda, ya que sabemos el significado de este servicio y su gran aporte a la verdadera renovación que necesitamos en nuestra Iglesia de América Latina.

Quisiéramos contarle la alegría por los horizontes tan amplios que nos han ofrecido nuestros profesores al ahondar en los documentos Eclesiales y en el compartir la vivencia litúrgica que ellos han asimilado.

Estamos seguros que el aprovechamiento concienzudo de esta riqueza litúrgica nos llevará a responder y a tomar en serio nuestra vida litúrgica, tanto en las Comunidades Religiosas como Parroquiales y más aún en nuestras propias vidas.

La colaboración de la CLAR y el CELAM en este servicio lo consideramos un testimonio de unidad de Iglesia muy valiosa para estos momentos difíciles en que necesitamos la fuerza de la Unión Cristiana.

Tenemos un verdadero interés para que estos estudios se multipliquen y lleguen a la mayoría de los agentes de Pastoral que trabajan en América Latina.

Monseñor, una vez más reciba nuestra manifestación de unidad Eclesial y afecto fraternal.

Agradecidos en el Señor por su misión en servicio a esta porción de la Iglesia que espera apoyo de sus Pastores.

Grupo de Estudio Latinoamericano.

(Firman los participantes en el Curso)

NUEVAS PUBLICACIONES

El CELAM, en su condición de Organismo de reflexión y estudio, ha publicado para servir a la Iglesia de América Latina importantes obras. La colección "Documentos CELAM" llega ya al No. 56. La colección del Departamento de Liturgia, además de la edición del Pontifical y del Ritual, tiene 5 títulos; la colección del Departamento de Vocaciones y Ministerios 14; la colección del Departamento de Misiones 5; la Sección de Juventud 3; el Departamento para los Religiosos 3. En la colección "Folletos Puebla" se han ofrecido 44 títulos.

Hacemos una breve reseña de los últimos:

LA ENCICLICA LABOREN EXERCENS Y AMERICA LATINA

Se trata de un pequeño folleto en que se ofrecen pistas para la aplicación de la doctrina de la Encíclica a la realidad latinoamericana.

Es el fruto de un diálogo convocado por el CELAM, en el que participaron la Presidencia, los ex-Presidentes y ex-Vicepresidentes, el Presidente y los ex-Presidentes del Dpto. de Acción Social y otros calificados invitados.

COMENTARIOS A LABOREN EXERCENS

Como los Obispos de América Latina han manifestado gran interés en el estudio y la aplicación de la Encíclica *Laborem Exercens*, el CELAM ofrece este volumen con importantes comentarios de personas muy versadas, que permitirán la adecuada ubicación de la Encíclica en el contexto de la enseñanza social de la Iglesia, en el momento histórico y en la realidad latinoamericana.

Sin la ayuda de comentarios apropiados, la lectura de la Encíclica no será fácil para personas que no están habituadas al manejo de estos temas específicos.

ADAPTACIONES EN LA LITURGIA TAREA ECLESIAL

Corresponde al No. 5 de la colección del Departamento de Liturgia del CELAM. Como los anteriores, este pequeño volumen está siendo acogido con marcado interés. La adaptación es la acción de la Iglesia que, en el ejercicio de su misión pedagógica, renueva las formas litúrgicas para comunciar con la mayor eficacia pastoral la vida de Cristo a los hombres y alcanzar que el culto al Padre sea mejor participado.

LA FORMACION SACERDOTAL

Este volumen ofrece importantes documentos que expresan la solicitud del Magisterio reciente por la adecuada preparación de los futuros sacerdotes.

La publicación se ofrece principalmente "a los Formadores de Seminarios que soportan con amor el peso del día y el calor en esa difícil tarea y arte con el objeto de que tengan fácil acceso a tan sabias normas, instrucciones, orientaciones, reglamentaciones y sugerencias".

Pedidos: Apartado Aéreo 51086
Bogotá, Colombia